

Resolución de la Rectora de designación de representantes, titular y suplente, de la universidad de la laguna en el Consejo Canario de Igualdad de Género.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 17.1 del Decreto 38/2015, de 27 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Canario de Igualdad (BOC nº 65, de 7 de abril de 2015).

De conformidad con el artículo 168 de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Real Decreto 89/2004, de 6 de julio (BOC de 26 de julio) del Gobierno de Canarias.

RESUELVO

Designar como representante titular de la Universidad de La Laguna en el Consejo Canario de Igualdad de Género a la Directora de la Unidad de Igualdad de Género de esta Universidad Dña. Ángela Esther Torbay Betancor en sustitución de Dña. Laura Aguilera Ávila y como suplente a la Subdirectora de la Unidad de Igualdad Género Dña. Matilde Candelaria Díaz Hernández en sustitución de Dña. Sarai Rodríguez González.

En La Laguna, a 3 de febrero de 2020

Rosa María Aguilar Chinaa
La Rectora

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2387514 Código de verificación: md0KT6iB

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 13/02/2020 08:12:12